

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****32732** *ERRESE LIBROS DE OCASIÓN, S.A.L.*

La Junta General Universal y Extraordinaria de fecha 1 de agosto del 2011, acordó por unanimidad transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y eliminar el capital pendiente de desembolso por medio de la reducción de capital social en la cantidad de 42.822'75 euros, mediante disminución del valor nominal a 0'287498 euros por participación; quedando el capital en la cantidad de 17.279'25 euros, distribuido en 60.102 participaciones sociales de 0'287498 euros cada una, a tal efecto se crea una reserva voluntaria, inmovible equivalente al importe de la reducción. En la misma reunión se acordó por unanimidad la pérdida del carácter de laboral de la sociedad.

Bilbao a, 1 de agosto de 2011.- El Administrador único, don Ramón Senra Baña.

ID: A110076106-1